



DATOS IDENTIFICATIVOS

Tributación

Asignatura	Tributación			
Código	V03G100V01907			
Titulación	Grado en Economía			
Descriptor	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Economía aplicada			
Coordinador/a	González Martínez, José Manuel			
Profesorado	González Martínez, José Manuel			
Correo-e	xmgzlez@uvigo.es			
Web	http://fatic.uvigo.es			
Descripción general	Tributación é unha materia optativa que se imparte no segundo cuatrimestre do cuarto curso do Grado de Economía. Consta dun total de 6 créditos ECTS, que se corresponden con 150 horas de traballo do alumno, das cales 60 son actividades presenciais, mentres que o resto serán actividades non presenciais			

Competencias

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
C3	Conocer el marco institucional de la economía
C7	Comprender el entorno empresarial
C8	Habilidades en la búsqueda, identificación e interpretación de fuentes de información económica relevante y su contenido
C9	Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en los ámbitos público y privado
C12	Evaluar utilizando técnicas empíricas las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las más idóneas
D2	Capacidad de trabajar en equipo
D5	Habilidades para argumentar de forma coherente e inteligible, tanto oral como escrita
D7	Fomentar la actitud crítica y autocrítica

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Adquirir conocimientos básicos para entender el papel que desempeña la fiscalidad en el funcionamiento de la economía	A2	C3 C7	D7
Desarrollar habilidades de búsqueda, uso y comprensión de la normativa tributaria vigente y obtención de información estadística relacionada con la fiscalidad		C8	
Entender los efectos de la *tributación sobre las distintas fuentes de renta: trabajo, capital, actividades empresariales.	A2	C9 C12	
Fomento de la capacidad de trabajar en equipo buscando aportar las mejores soluciones tributarias.		C9 C12	D2
Justificar y defender las decisiones adoptadas en materia de tributación mediante estudios de caso		C9 C12	D5

Contenidos

Tema	
Parte I: Introducción al Sistema Fiscal	Los obxetivos básicos. La organización de la materia, el método de trabajo
Tema 1: Obxetivos y metodología de la materia.	y su evaluación.

Tema 2: Caracterización del sistema fiscal español y bases para la fiscalidad empresarial y personal	El papel de los impuestos en la realidad económica. Composición del Sistema Fiscal. La fiscalidad como variable de decisión.
Parte II: El impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.	Elementos básicos del Impuesto: contribuyente y unidad familiar, rentas sujetas y exentas, periodo impositivo
Tema 3: Introducción al IRPF	
Tema 4: Rentas de las Personas Físicas	Rentas del Trabajo y del Capital, Ganancias y Pérdidas Patrimoniales. Notas para el asesoramiento fiscal
Tema 5 : Renta de Empresarios y Profesionales	Elección del régimen de estimación de la renta. Determinación de la renta en Estimación Directa y Estimación Objetiva. Notas para el asesoramiento fiscal. Pagos Fraccionados.
Tema 6: Liquidación del IRPF	Integración y compensación de las rentas, mínimo personal y familiar, determinación de la cuota íntegra, deducciones. Notas para la planificación fiscal y proceso liquidatorio.
Parte III: El impuesto sobre sociedades.	Elementos básicos del impuesto: Contribuyentes, Resultado Contable y Base Imponible. Periodo impositivo, imputación temporal de ingresos y gastos
Tema 7: Introducción el impuesto de Sociedades	
Tema 8: Operaciones determinantes de la base imponible	Gastos no deducibles. Amortizaciones del Inmovilizado. Arrendamiento Financiero. Deterioro de Valor y Transmisiones Patrimoniales. Notas para el asesoramiento fiscal.
Tema 9: Liquidación del IS	Deducciones, pagados la cuenta y proceso liquidatorio. Notas para la planificación fiscal

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Sesión magistral	20	0	20
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	0	20	20
Prácticas autónomas a través de TIC	0	15	15
Prácticas en aulas de informática	30	0	30
Estudio de casos/análisis de situaciones	0	45	45
Pruebas de tipo test	0	10	10
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	5	0	5
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	4	0	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Sesión inicial en la que el docente presentará el contenido y objetivos de la materia así como la metodología de trabajo y los sistemas de control y evaluación.
Sesión magistral	En cada sesión, el docente presentará las cuestiones más relevantes de cada tema. Formulará la metodología a seguir para interpretar las consecuencias y los efectos económicos de la norma tributaria y resaltará su aplicación práctica
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Después de cada sesión magistral lo/a alumno/la deberá profundizar de manera autónoma en las cuestiones planteadas consultando las referencias bibliográficas, accediendo las fuentes de información y la página web de la Agencia Tributaria. También se les facilitará ejercicios resueltos para ayudar a situar el enfoque práctico de cada tema.
Prácticas autónomas a través de TIC	Cada semana, después de la sesión magistral, se abrirá un plazo para responder a un formulario práctico digital (de respuesta corta o test) en la plataforma Faitic. Se tratan de actividades no presenciales que posibiliten el seguimiento y evaluación del/a alumno/la y su proceso de aprendizaje.
Prácticas en aulas de informática	Las sesiones prácticas en aula de informática consistirán en la resolución de un caso práctico empleando las aplicaciones *informáticas y programas de ayuda que facilita la Agencia Tributaria. Para su desarrollo los alumnos dispondrán previamente del enunciado en la Plataforma *Faitic.
Estudio de casos/análisis de situaciones	En cada sesión se propondrán casos a estudiar en grupos reducidos (máximo 3 alumnos) conformados al inicio de curso. Cada grupo deberá comentar, resolver y defender los casos planteados. Los alumnos dispondrán previamente de los enunciados de los casos a través Faitic y deberán elaborar una primera propuesta de solución justificada que deberá ser entregada a través de Faitic antes del desarrollo de la sesión presencial.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos/análisis de situaciones	Se hará un seguimiento individualizado de los resultados obtenidos y de las dudas surgidas en los estudios de caso
Prácticas en aulas de informática	Los/las alumnos/las resolverán de manera individualizada casos prácticos en las aulas informáticas empleando los programas de la Agencia Tributaria (Programa Padre y Programa Padis)

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Estudio de casos/análisis de situaciones	La entrega de las propuestas de solución de los estudios de caso se evaluará conjuntamente con las pruebas tipo test. Será necesario tener entregado al menos 6 propuestas de solución para obtener puntuación en las pruebas tipo test.	0	C8	D2	
Pruebas de tipo test	Este apartado se puntuará con un máximo de 3 puntos. Para obtener puntuación en estas pruebas tipo test será necesario que el grupo al que pertenece cada alumno tenga entregado al menos 6 propuestas de solución de los estudios de casos prácticos.	30	C8	D2	
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	Al finalizar la Parte II (IRPF) y la parte III (Sociedades) del programa de la materia, en dos sesiones presenciales, el alumno/a resolverá de forma individualizada sendos estudios de caso en el que se evaluará el nivel de conocimiento alcanzado hasta ese momento. La prueba de IRPF valdrá 4 puntos y la de Sociedades 3 puntos	70	A2	C3	D5
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Finalizada la docencia presencial, aquellos alumnos/as que no tengan superada la materia por evaluación continua deberán realizar una prueba escrita que consistirá en la resolución de casos prácticos de liquidación de IRPF e de IS.	0		C7	D5
Esta prueba final se evaluará con una puntuación máxima de 10 puntos					

Otros comentarios sobre la Evaluación

En esta asignatura se realizará una evaluación continua del trabajo realizado por el alumno/a. Para superar la asignatura por esta vía es necesario obtener al menos el 50% de los puntos en juego en cada una de las pruebas de evaluación continua propuestas (pruebas tipo test, Prueba IRPF y prueba IS).

Si un alumno/a no participa en la resolución de los estudios de casos prácticos, no hace los test o no se presenta a cualquiera de las pruebas (prueba IRPF o Prueba IS) dejará de ser evaluado en evaluación continua. También dejará de ser evaluado en este formato si no alcanza al menos un 25% de la nota en juego en cada una de las pruebas (pruebas tipo test, Prueba IRPF y prueba IS).

Aquellos alumnos/as que no tengan superada la materia en evaluación continua tendrán la opción de presentarse a un examen final. Este examen valdrá el 100% de la nota y la cualificación obtenida sustituirá a las notas de la evaluación continua.

En caso de no presentarse, la nota será la obtenida en la evaluación continua

la fecha de los exámenes puede consultarse en <http://fccee.uvigo.es/calendario-exames-201415.html>

Fuentes de información

BIBLIOGRAFIA BASICA:

Selección de Legislación de IRPF e Impuesto de sociedades.

Esquemas básicos y supuestos prácticos. Material entregado en la Plataforma Thema (Faitic)

Agencia Tributaria. Manual Práctico de IRPF y Manual Práctico Sociedades. Ediciones actualizadas.

Bellido Lage, María y Villanueva Víguer, Angela : Supuestos Prácticos de Tributación. Editorial Tecnos. (edición mais actualizada)

Gabinete Jurídico del Centro de Estudios Financieros: Impuesto sobre la renta de las personas físicas. Casos Prácticos. Madrid:

Editorial CEF. Edición actualizada.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

Díaz Arias, José Manuel: Ley comentada del Impuesto sobre Sociedades. Consultas, jurisprudencia, consultas tributarias y doctrina. Barcelona: Editorial Deusto. Última Edición.

Pla Vall, Ángeles y Salvador Cifre, Concha : Impuesto sobre Sociedades. Régimen general y empresas de reducida dimensión.

Valencia: Ed. Tirant lo Blanch. (edición actualizada)

Memento Práctico Fiscal. Madrid: Ediciones Francis Lefebvre. Edición actualizada.

DIRECCIONES DE INTERNET SOBRE FISCALIDAD

Agencia Tributaria (www.agenciatributaria.es)

Instituto de Estudios fiscales (www.ief.es)

Instituto Nacional de Estadística(www.ine.es)

Estadísticas da OCDE (<http://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=REV>)

Recomendaciones

Otros comentarios

Durante el presente curso académico 2011/12, esta materia estará vinculada a FISCALIDAD PERSONAL de la Licenciatura en Economía
